

ERNESTO BLUME FORTINI

Magistrado del Tribunal Constitucional.

Abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Magíster en Derecho con mención en Derecho Constitucional por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Tesis: “El Proceso de Inconstitucionalidad en el Perú.”

Estudios concluidos de Doctorado en Derecho en la Pontificia Universidad Católica del Perú, donde obtuvo el promedio más alto: 19.75. Es candidato a Doctor. Tesis en elaboración: “La Sentencia Constitucional en el Perú.”

Presidente de la Asociación Peruana de Derecho Constitucional, institución sin fines de lucro y exclusivamente académica, integrada por docentes especializados (inscripción pendiente).

Miembro del Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional, institución sin fines de lucro y exclusivamente académica, integrada por docentes especializados.

Miembro del Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal Constitucional, institución sin fines de lucro y exclusivamente académica, integrada por docentes especializados.

Profesor de Derecho Constitucional y Derecho Procesal Constitucional en la Facultad de Derecho de la Universidad de Lima; casa de estudios donde enseña desde 1978.

Profesor de Seminario de Integración en Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Ha sido uno de los 28 miembros de la Comisión de Estudio de las Bases de la Reforma Constitucional del Perú, nombrada por el Gobierno Transitorio del Presidente Constitucional de la República don Valentín Paniagua Corazao.

Ha sido miembro de la Comisión de Estudio de la Reforma del Código Procesal Constitucional Peruano.

Ha sido miembro del Consejo Consultivo de la Comisión de Constitución del Congreso de la República del Perú.

Es experto en Derecho Constitucional, Derecho Procesal Constitucional y Derecho Municipal.

Es autor de varios libros y diversos artículos referidos a los temas de su especialidad.

Conferencista nacional e internacional.

Ha ejercido la profesión de abogado, en el patrocinio, asesoría y consultoría en diversas áreas, con énfasis en Derecho Constitucional, Derecho Procesal Constitucional y Derecho Municipal.